



## EL TEATRO PRINCIPAL DE TUI

Por **CARLOS HENRIQUE FERNANDEZ COTO**  
**MIGUEL SILVA SUAREZ**  
Arquitectos



### 1. NOTICIA HISTORICA

El Teatro de Tui se instaló inicialmente en el antiguo convento de San Francisco, una vez que éste fue abandonado tras la desamortización de Mendizábal, legislada en 1835: en el año 1840 se reunía en él la denominada «Tertulia Patriótica». Para la fiscalización y control de estas reuniones, el Ayuntamiento tudense designó a un concejal el 30 de diciembre de 1840.

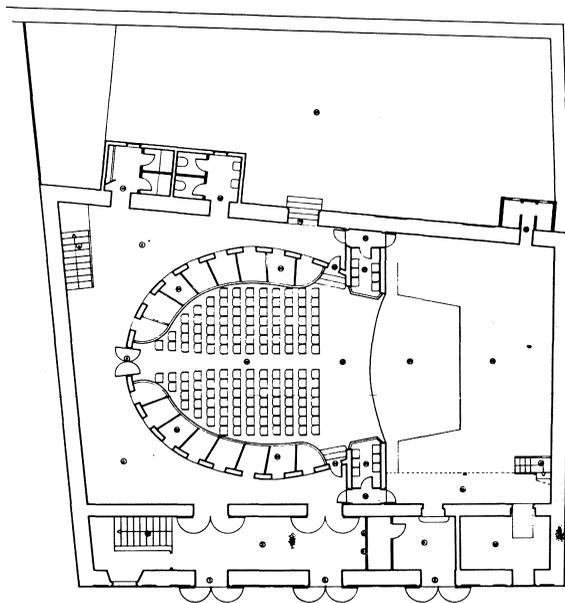
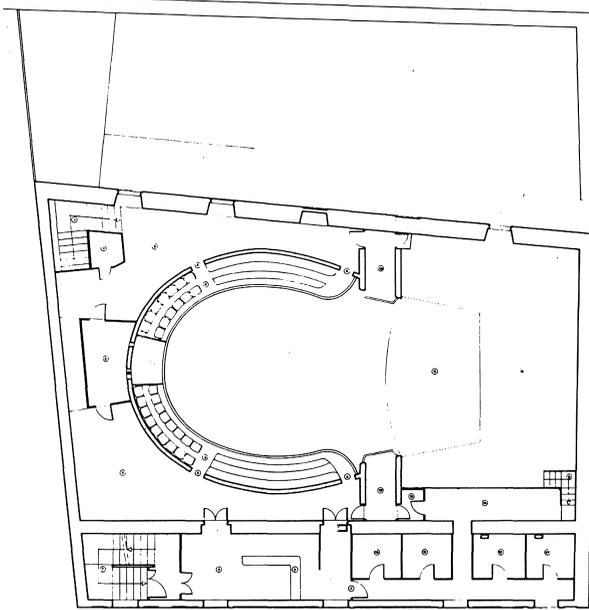
La Junta Directiva del primitivo Teatro que tan precaria instalación tendría el ex-convento, estaba constituida por los siguientes señores: presidente, don Manuel María Montero; vicepresidente, don Tiburcio Cea; contador, don Manuel Córdoba; tesorero, don Juan Fausto España; secretario, don Severiano Hortas; socio, don Francisco Ruiz Mateos y concejal, don José Portela.

Dos años más tarde —es decir, en 1842— el incremento que sin duda debió de adquirir la actividad teatral hizo que el local de que se disponía resultase totalmente insuficiente para realizar las representaciones, por lo cual, el Ayuntamiento en el mes de mayo de dicho año de 1842, cede los antiguos Cuarteles que habían pasado a ser de su propiedad y que se encontraban en estado ruinoso, emplazados en la Puerta del Carballo. El objeto de esta cesión era proceder con la mayor diligencia a la construcción del nuevo

Teatro en el solar que ocupaban las ya inutilizadas instalaciones militares. Ante la difícil situación económica de las arcas municipales —ya endémica en los ayuntamientos gallegos durante todo el siglo XIX; incluso en los de las ciudades de mayor entidad poblacional—, el nuevo coliseo debió de erigirse mediante el consabido recurso a la suscripción popular para allegar los fondos precisos.

Una vez que la Diputación Provincial de Pontevedra, recientemente constituida, dio el día 25 de noviembre de 1842 la correspondiente autorización, se procedió a la cesión de los terrenos para el fin indicado a los señores don Lorenzo Cuenca, don Antonio Portela Barcia y don Bartolomé Hermida, para que edificasen el indicado teatro «al gusto moderno», ordenándose el otorgamiento de la escritura de propiedad correspondiente.

Las acciones de la «Sociedad del Teatro de Tui» inicialmente constituida el 31 de diciembre de 1842 ante el escribano o notario don Felipe Abundancia Salazar para constituir y explotar el teatro, eran de 320 reales cada una, emitiéndose también medias acciones, «totalmente liberadas», acordando el Ayuntamiento adquirir veinte de ellas en la sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1842.





En el mes de agosto del año siguiente (1843), ya se habían levantado los muros del nuevo edificio, y entonces la Junta Directiva de la Sociedad se dirige al Ayuntamiento de Tui en súplica de que se les conceda alguna cantidad de dinero más que la inicialmente suscrita, que les permita la continuación de las obras, entonces comprometida por la falta de los necesarios recursos. El Ayuntamiento atiende a esta petición y subvenciona la empresa con 18.000 reales, aportando más tarde, en abril de 1844, una última cantidad de 4.000 reales para la definitiva culminación de los trabajos.

El nuevo Teatro funcionó regido por medio de una Sociedad en la cual el Ayuntamiento tenía la mayoría de las acciones. El Reglamento de Funcionamiento y Régimen Interno de dicha Sociedad cuyo nombre exacto era el de «Asociación de Copropietarios del Teatro de Tui» fue aprobado en fecha tan tardía desde su construcción como fue la del 24 de julio de 1927, (Archivo del Ayuntamiento de Tui; legajo 561). Dicha Sociedad, heredera de la primitiva «Sociedad del Teatro de Tui», contaba en el mes de julio de 1928 con un capital social dividido en acciones de 80 pesetas cada una y medias acciones de 40, estando totalmente liberadas 9.800 pesetas.

Hacia el final de la década de los años veinte el Teatro fue adquirido por la empresa del exhibidor gallego don Isaac Fraga, —uno de los pioneros del cine en Galicia— para destinarlo a proyecciones cinematográficas, pero con el compromiso contractual de realizar al año un determinado número de representaciones teatrales, al tiempo que también se pactaba la permanente reserva de una platea para los concejales del Ayuntamiento.

A lo largo de cerca de noventa años, en el Teatro Principal se celebraron actos culturales de la índole más variada, así como los acontecimientos sociales más relevantes de la ciudad Tui y de su comarca, así como algunos que alcanzaron gran notoriedad en todo el ámbito gallego, como fueron los Primeros Juegos Florales de Galicia, que en el año 1891 presidió el ilustre escritor e historiador don Manuel Murguía y de los cuales se hizo detallado eco local el periódico del Obispado tudense «La Integridad», que había iniciado su actividad en el año 1888.

Por su escenario pasaron compañías de teatro, ópera —un programa de una de estas representaciones se encuentra en el Archivo Diocesano de Tui—, zarzuela, orquestas y coros, bandas musicales, etc., tanto españolas como portuguesas, en razón a la inmediata proximidad de la frontera lusitana.

En él tuvieron lugar durante la Segunda República española banquetes y bailes durante los domingos y martes de Carnaval, para lo cual el patio de butacas se convertía en salón de baile, —como se hacía por otra parte, en prácticamente todos los teatros decimonónicos con capacidad suficiente en Galicia por estas festividades—, mediante el empleo de un sistema de caballetes y tarimas de madera que permitía de esta manera el cambio de uso temporal de la zona del teatro originariamente destinada a un público estático y contemplativo, en una zona de movimiento y activa participación.

Estas actividades carnavalescas fueron organizadas por todas las entidades ciudadanas y círculos sociales de Tui: el Casino, el Círculo Mercantil, la Juventud Artística y la Liga de Amigos de Tui. También se celebraron en el Teatro Principal muchas Jornadas Literarias con la participación de conocidos y relevantes escritores gallegos como fueron, entre otros, Alvaro Cunqueiro, Celso Emilio Ferreiro, etc.

En el año 1961 fue adquirido el Teatro por los hermanos Alonso García, empresarios de la ciudad, y lo destinaron a cine, el cual

estuvo funcionando hasta el año 1972, cesando en él toda actividad.

En cuanto a las obras realizadas en el mismo, hay que señalar que para su definitiva transformación en sala de cine, ya lo había sido con anterioridad con la empresa de Isaac Fraga, si bien seguían haciéndose en él funciones teatrales y musicales, como anteriormente se dijo, se efectuaron en el año 1962 reparaciones en la cubierta y el falso techo de madera pintada que pendía sobre la sala fue demolido y sustituido por tableros aglomerados, con lo cual se perdió totalmente la decoración originaria consistente en pinturas realizadas por artistas locales que en su día llamaron la atención poderosamente, como quedó reflejado en la prensa de la época, y cuyos motivos eran alegorías del Rexurdimento artístico y literario gallego de la segunda mitad de la pasada centuria, que tenían como centro de la composición la figura de una Musa, de la cual partía toda una profusa decoración de tipo floral.

También en la indicada reforma de 1962 se eliminó una de las escaleras de acceso a las plantas superiores, que fue sustituida por otra, dispuesta en lugar inmediato al vestíbulo de entrada. Asimismo se volvieron a pintar los paramentos verticales y los antepechos de las plateas destruyendo así también su primitiva ornamentación,

## 2. DESCRIPCIÓN Y TIPOLOGÍA

El edificio del actual Teatro Principal, construido como se dijo, entre los años 1842 y 1844 sobre dos cuarteles ruinosos de la Puerta del Carballo, tiene su fachada anterior a la calle de Cuenca, que era la última y más externa ronda de la ciudad, que bordeaba interiormente la antigua muralla defensiva de las fortificaciones tudenses y la fachada posterior daba a la barbacana de dicha muralla, próxima al baluarte más occidental de la misma.

La fachada posterior da a una pequeña huerta, que se emplaza en el lugar que ocupaba la antigua barbacana del cinturón amurallado, como se mencionó más arriba, y desde ella se puede contemplar una amplia panorámica del fronterizo río Miño y de la inmediata ciudad portuguesa de Valença, desde la cual también, y en sentido inverso, puede observarse la fachada trasera del edificio del Teatro Principal en su ubicación a media ladera y formando parte del compacto conjunto de edificios del centro histórico de la ciudad de Tui.

El Teatro tiene cuatro plantas: semisótano, planta baja, planta primera y planta segunda. En el semisótano se ubica el espacio bajo escena, con dos espacios laterales dispuestos delante del anterior, bajo los prosenios. Tiene dos luces hacia un huerto jardín en el cual se ubican dos pozos negros de recogida de las materias residuales, así como un gallinero; todos ellos en comunicación directa con la indicada huerta, a la cual no se accede desde esta planta. Tiene una altura libre que varía entre un mínimo de 2,30 metros y un máximo de 2,60 metros, aumentando ésta en el sentido de la profundidad del escenario, es decir, desde la embocadura hacia el foro. En la planta baja se sitúa la Sala trazada con curva en forma de herradura y en ella se dispone el patio de butacas con trece filas de asientos separadas por un pasillo central de 0,80 metros de anchura, con un total de 148 localidades. Además posee dieciséis plateas —ocho a cada lado, que tienen su acceso desde sendos vestíbulos interiores—. La totalidad de los espacios que componen esta planta son los siguientes: Por dos puertas de entrada en la fachada principal —cada una con dos hojas abatibles totalmente hacia el exterior— sobre el paramento se ingresa en el vestíbulo de entrada, en cuya zona de la derecha según se entra están las dos pequeñas taquillas de venta de localidades; este pequeño espacio comunica con el vestíbulo general.



Desde este vestíbulo se accede por otras dos puertas, asimismo de doble hoja y 1,80 metros de luz del hueco, a la Sala y, por otra parte, mediante una escalera de un tramo y 1,45 metros de ámbito se sube a las plantas superiores. El espacio de la Sala está rodeado de un vestíbulo interior o zona de descanso que también funciona como una esclusa acústica que aísla el espacio más importante del Teatro del exterior, y en cuyo eje se sitúa la puerta de entrada central al patio de butacas, y, en sus extremos posee en cada lado una puerta para el ingreso lateral en dicho patio, y en el espacio común interior de la parte izquierda mirando hacia el escenario se encuentra la salida hacia el huerto jardín de 1,50 metros de anchura y al que se llega descendiendo por una escalera al nivel correspondiente al semisótano.

Contiguos a las entradas laterales citadas existen dos pasos al escenario, a través de sendos vestíbulos por los cuales se entra a cada uno de los dos palcos —proscenio «de luto»—, cuyos ocupantes no pueden verse desde el patio de butacas ni desde las plateas, por lo cual podían permanecer en el anonimato en su asistencia a los espectáculos.

En el vestíbulo interior que circunda la Sala existe otra escalera que sube a las plantas superiores.

La escena tiene un fondo de 4,50 metros y la trasescena 4,60 metros, también de profundidad, siendo la embocadura del escenario de 7,50 metros de anchura. En la trasescena existe una escalera de dos tramos en ángulo recto de 70 centímetros de ámbito por la cual se sube a los camerinos y zona de maniobras de la tramoya situados en la planta primera.

Fuera del volumen principal descrito, y ya en terrenos sobre el huerto jardín se ubican los aseos de los actores, en el lado izquierdo de la trasescena y, en comunicación con la parte izquierda del vestíbulo interior, se disponen los aseos para el público, de hombres y de mujeres.

Completan los locales y espacios de esta planta un corredor para la tramoya y un almacén anejo a este espacio, que ilumina por una ventana abierta en el muro de la fachada principal.

En la planta primera a la cual se sube desde las dos escaleras situadas en el vestíbulo de entrada y en el vestíbulo interior, respectivamente, existen los siguientes espacios y dependencias: El ambigú y bar con su barra correspondiente que se sitúa en el vestíbulo de desembarco de la escalera citada en primer lugar, exactamente encima del vestíbulo de entrada de la planta baja. A continuación del bar se accede, siguiendo el recorrido en el sentido de la mayor dimensión o longitud del edificio, mediante un pasillo de un metro de ancho a la zona de los camerinos —dos para hombres y otros dos para mujeres—. Un vestíbulo interior de platea rodea y aísla acústicamente la zona de público formada por el anfiteatro corrido, al cual se entra mediante cuatro huecos de paso de 0,70 metros de ancho.

En el eje central de dicho vestíbulo de planta se dispone la cabina para proyecciones cinematográficas, existiendo además en la parte contigua a la escalera que asciende desde el vestíbulo interior de la planta baja un laboratorio de revelado fotográfico. En los extremos del espacio que rodea al anfiteatro se entra a los palcos-proscenios «de luto», similares a los descritos en la planta inferior y con la misma función de asegurar la discreción para sus ocupantes.

Finalmente, en la trasescena de dicha planta existe un pasillo-corredor sobre el escenario, al cual se accede desde una escalera que arranca en la trasescena de la planta baja. Al extremo del indicado corredor hay un pequeño local en el cual se alojan los cuadros de mando y control de la correspondiente instalación de electricidad.

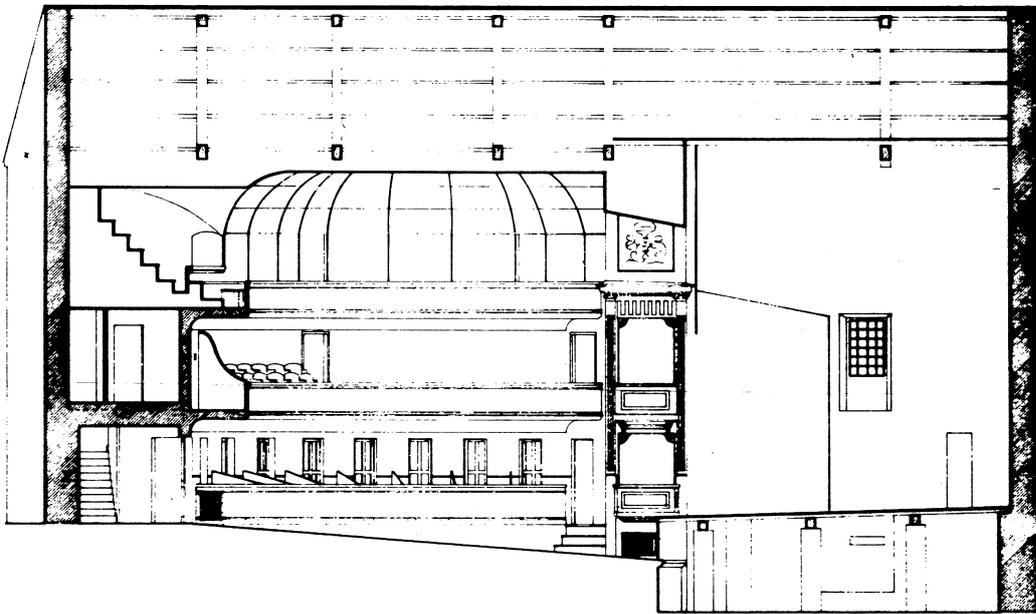
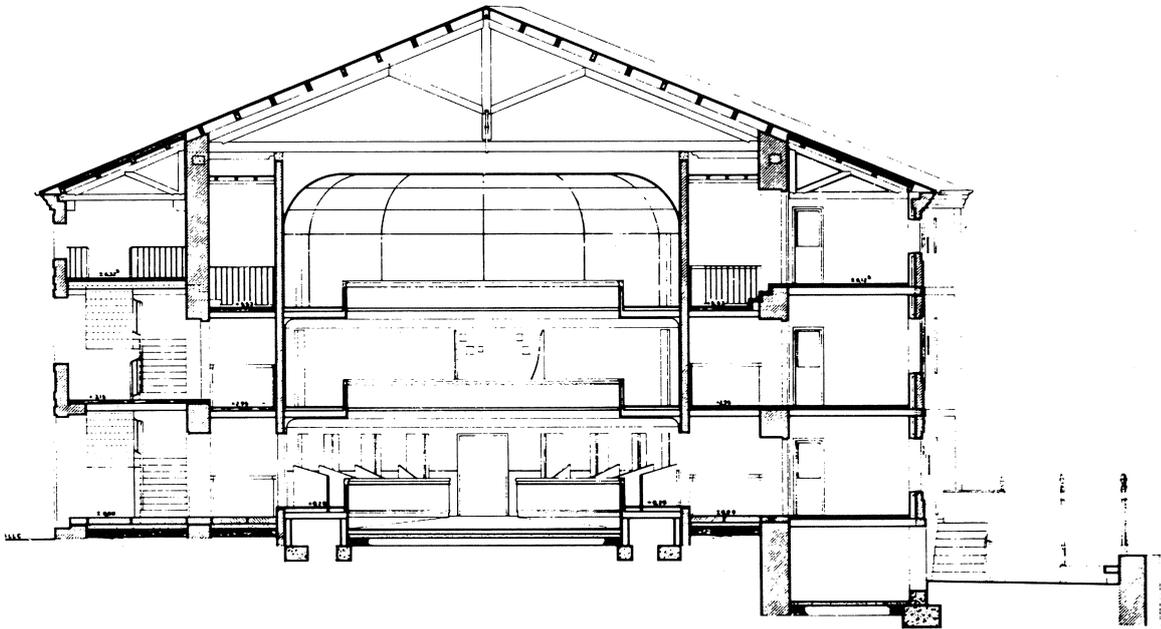
La planta segunda tiene una organización espacial similar a la de la primera, con una galería corrida, también en voladizo como en el anfiteatro del piso inferior y la cabina cinematográfica de la planta situada inmediatamente debajo. Dicha zona de General cuenta con un total de siete gradas con bancos continuos, cinco detrás de un antepecho y otras dos delante del mismo, situadas inmediatamente detrás de la baranda del borde de esta planta sobre el vacío de la Sala que alcanza los 9,50 metros de altura total. Carece también esta planta de los palcos-proscenio que existen en los pisos inferiores, estando en cambio rodeada por el vestíbulo interior análogo al existente en las primeras plantas.

Las dimensiones de la Sala en planta son: 12 metros de largo medidos sobre su eje longitudinal y unos 11 metros de anchura medidos sobre el eje mayor transversal. En cuanto al escenario, tiene unos 9,10 metros de fondo total; 7,50 metros de ancho en la embocadura o proscenio, y 7,45 metros de altura en dicha desembocadura, (en la parte más baja del plano inclinado que abocina esta boca del escenario, siendo la altura total media en el interior de la escena —cuyo suelo o tarima inclinada tiene una pendiente del orden del 3% con caída hacia la Sala— de 9,50 metros.

De conformidad con las dimensiones indicadas, el Teatro Principal puede calificarse como un teatro intermedio entre uno de gran capacidad y otro mediano, pues, en todo caso, las dimensiones de la Sala superan las habituales comprendidas entre los 7 y 10 metros, para los coliseos de esta segunda categoría, por lo cual se explica que Pascual Madoz lo califique en su «Diccionario Geográfico y Estadístico de España» (1845) con un teatro «bastante capaz».

En cuanto a la proporción que relaciona la longitud de la Sala con el ancho de la embocadura del escenario, en el caso que nos ocupa es de  $12/7,5 = 1,6$ , es decir, de 1,6 a 1 veces, proporción que coincide sensiblemente con la casi siempre adoptada de 1,5, lo cual permite percibir todo el escenario de una ojeada sin merma de las condiciones acústicas de la Sala que permitan una perfecta audición, según la regla empírica adoptada en la traza de los teatros decimonónicos.

La comparación de la planta de la Sala con la del Teatro Principal de La Coruña (1836-1841), hoy Rosalía de Castro, terminado de construir sólo un año antes, muestra bastantes analogías y sólo —además de las lógicas menores dimensiones y aforo del coliseo tudense— se diferencia en la existencia de plateas en la planta baja y en que la curvatura que define dicha Sala en planta baja es más cerrada en las proximidades de los palcos de proscenio que la del teatro coruñés que finaliza según tramos rectos en las proximidades del escenario, si bien, por otra parte, resulta muy conocido que el arquitecto Faustino Domínguez Coumes-Gay modificó la curva primitiva de la Sala, (que pudiera ser coincidiere inicialmente con la del teatro de Tui), durante las obras de reconstrucción llevadas a cabo entre los años 1868 y 1870, después del incendio que había destruido completamente el interior originario del teatro de La Coruña.



En relación con lo que podríamos denominar el «equipamiento teatral» ha de hacerse mención del valioso telón de la época que sirve para cerrar el espacio donde se verificaban las representaciones.

En cuanto a la tipología del edificio hay que decir que, como ya se mencionó, se corresponde con la característica de los edificios teatrales construidos hacia la mitad del siglo pasado. Consta de un edificio principal central que es el que ocupa mayor superficie y volumen, y en una parte del cual se alojan en planta baja el patio de butacas rodeado por un anillo de plateas, un anfiteatro en planta primera y gradas de General en la planta segunda, última del edificio. La otra parte del volumen del cuerpo central está ocupada por la escena y la trasescena.

Este cuerpo central está flanqueado por dos cuerpos laterales de menor superficie y volumen. El cuerpo inmediato a la calle de Cuenca aloja en su interior en la planta baja el vestíbulo de acceso, las taquillas y una oficina; en la planta segunda, un espacio de uso múltiple bajo la cubierta. El tercer cuerpo, que solamente ocupa la planta baja, está construido sobre la huerta posterior y en él se disponen los aseos de espectadores y de artistas.

### 3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

Estructura vertical mediante muros portantes de fábrica de piedra de mampostería y «perpiaño», tanto en los exteriores como en los interiores, y de diferentes espesores según su situación y planta en la que se disponen, y que varían desde los 0,75 a 0,60 metros en la baja a los 0,35 metros de mínimo en el cerramiento de la fachada principal en la planta primera.

La estructura horizontal está constituida por vigas, pontones o viguetas y entablonado de madera.

La cubierta de teja curva es soportada mediante cerchas de madera del tipo «Cuchillo español» de pares duplicados, que salvan la luz de 15 metros existente entre los muros de carga que definen el espacio central de la Sala así como el vestíbulo interior o Foyer que le rodea. La altura máxima de las cerchas medida en el eje del pendolón es de 3,50 metros, y el tirante cuelga al modo tradicional de un estribo metálico de esta última pieza, presentando dos apoyos laterales simétricos situados a los 2 metros de los muros de carga y además cuenta este tirante con un refuerzo realizado mediante la disposición de una carrera también de madera bajo la pieza horizontal, de 25 centímetros de altura de su sección que forma el tirante, a lo largo de la indicada longitud, con lo cual se reduce la luz efectiva de dicho tirante a unos 10,50 metros, en lugar de los 15 existentes entre los ejes de los muros portantes.

Los cuerpos adosados al principal se cubren con semicerchas

del mismo tipo, de unos 3,30 metros de luz y 1,50 metros de altura en el eje del pendolón. Sobre los pares de las cerchas se disponen las correas de madera, en número de 16 en las armaduras principales o centrales, —8 en cada uno de los pares, dispuestas a un metro entre los ejes—, más el caballete simple o correa única vertical de mayor ancho que las otras; 0,15 metros colocada en el vértice de la cercha, de sección rectangular de 0,25 metros de altura por 0,10 metros de ancho.

Igualmente en las semicerchas laterales se disponen sobre el par correas de madera, en número de cuatro. La disposición de tales correas que actúan transmitiendo cargas concentradas o puntuales sobre cada uno de los pares de las formas, (en número de seis, pues sólo dos coinciden con el nudo formado por el par y el tornapuntas, y en el apoyo respectivamente), provocaría flexiones de importancia en dichos pares por lo cual el tramo de éstos de mayor luz, —5 metros entre el nudo del tornapuntas y el apoyo— se dijo, aumentando su canto por medio de un acoplamiento por superposición de otra pieza, hasta los 40 centímetros de altura con lo cual duplica el que corresponde al tramo más corto de los pares (entre los tornapuntas y el caballete o cuabrera). Sobre las correas se disponen los cabios o parecillos que, muy próximos entre sí soportan el material de cubrición constituidos por teja cerámica curva, del país.

Las dos fachadas ya han sido descritas más arriba y además de elementos de cerramiento, lo son también estructurales como corresponde a los sistemas constructivos tradicionales.

Las divisiones que efectúan la compartimentación de los espacios interiores están realizados con entramado de madera y mortero de cal y arena para el cuajado de los espacios existentes entre las indicadas piezas lineales de material leñoso.

Los solados y pavimentos principales son de tablón de madera.

La carpintería exterior está ejecutada con secciones de madera de castaño y está pintada de color blanco en las ventanas y de color verde oscuro en las puertas de la planta baja. La carpintería interior es asimismo de madera.

El edificio está dotado de las instalaciones de electricidad, fontanería, saneamiento y calefacción por agua caliente.

En cuanto a la tramoya teatral, ésta se encuentra servida por un completo entramado de madera.

Del mobiliario original hay que decir que después de casi cincuenta años, todavía se conservan algunos elementos.

La primitiva decoración interior ha desaparecido casi en su totalidad, con excepción de la que todavía existe en los antepechos de los palcos-proscenio «de luto», así como la correspondiente al arco de la embocadura del escenario.



#### 4. ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION Y PROYECTO DE REHABILITACION

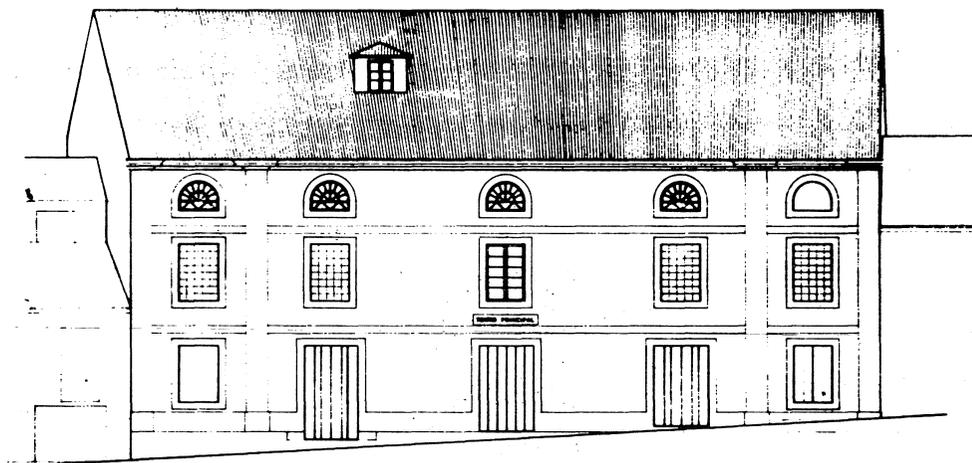
El estado de conservación que presenta el edificio hoy en día es, en general, malo, y en su interior penetra el agua de la lluvia. De los elementos constructivos existentes solamente serían conservables con carácter general, la estructura vertical constituida por los muros de fábrica de piedra, así como el entramado de cerchas de madera de la cubierta.

Debido a estas circunstancias y por encargo de la Dirección General de Arquitectura del M.O.P.U. dentro de un programa de rehabilitación de varios teatros españoles, previos los estudios correspondientes, el arquitecto pontevedrés, profesor Portela-Fernández Jardón, redactó en el mes de mayo de 1986 un Pro-

yecto Básico y de Ejecución de Rehabilitación del Teatro Principal de Tui, cuya documentación básica expresiva del estado actual del edificio fue con gran amabilidad facilitada a los autores y constituye el núcleo sobre el cual se ha desarrollado el presente trabajo.

Así pues, de los antecedentes proporcionados por el citado arquitecto y del reconocimiento practicado por los autores de este estudio se han obtenido los datos relativos al estado actual de conservación que seguidamente se indican:

—«Se conservan en buen estado los muros portantes, de mampostería y pequeños sillares o «perpiaños», de generalizado uso estos últimos en la provincia de Pontevedra; tanto los situados en el exterior, como los que compartimentan el interior del edificio. También están en buen estado la mayor parte de las cerchas, así como las correas y parecillos de la cubierta, previéndose en el in-



dicado Proyecto de Rehabilitación el aprovechamiento de parte de estos elementos de soporte de la cubierta para la rehabilitación de los elementos proyectados.

Las dos fachadas y las medianeras se encuentran en buen estado en relación con su capacidad resistente, como más arriba se indicó al hacer referencia a los elementos estructurales, si bien el aspecto que ofrece la superficie de la piedra es de gran suciedad y requeriría una adecuada limpieza que devolviese a los paramentos la apariencia que primitivamente tuvieron».

«En cuanto a la decoración interior, dados los escasos elementos de la misma que aún perduran y que fueron antes citados, habría que volver a realizarla, tanto en la Sala como en el edificio en general, tratando de adecuar la nueva a los motivos decorativos originales que todavía se conservan, así como también se ha-

ría necesario proceder a la restauración del telón de la escena, que es de una gran calidad artística».

Este teatro que forma parte de un conjunto de edificios que con dicha finalidad y similar estilo fueron erigidos con el mismo nombre de «Teatro Principal», en diversas localidades de Galicia durante el siglo pasado: La Coruña, Santiago, Ourense, Lugo, Pontevedra y Tui de modo progresivo con el transcurso del tiempo y el total abandono y la carencia de las reparaciones más imprescindibles, ya que, finalmente el Proyecto redactado por el Dr. Portela no se llevó a la práctica, perdiéndose así, quién sabe si ya de una manera definitiva, la posibilidad de una razonable recuperación dentro de unos presupuestos económicos abordables, de un muy significado ejemplar de la Arquitectura del espectáculo teatral de la Galicia decimonónica.

